INVITACIÓN PRIVADA No. 50-2026

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

1. Verificación requisitos mínimos y calificación de las propuestas.

En la Invitación privada a presentar propuestas N°50-2026 se presentaron tres (3) propuestas dentro del plazo estipulado en el cronograma, según consta en acta de cierre de recepción de propuestas, sobre las cuales se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos financieros, así:

Se procede a verificar las condiciones financieras establecidas en la Invitación:

1. REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR QUE DEMUESTRAN LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE

1.1 Documentos requeridos para la evaluación: El proponente deberá allegar la siguiente documentación que permita evaluar la capacidad financiera:

1.1.1 Registro Único de Proponentes – RUP que se encuentre vigente.

y/o

1.1.2 Estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) del último año fiscal aprobado, certificado y comparativo con el año inmediatamente anterior; el cual deberá estar suscrito por Representante Legal, contador público y revisor fiscal (si aplica), de conformidad con la legislación aplicable, en especial los artículos 37 y 38 de la Ley 222 de 1995.

1.1.3 Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores y copia de la tarjeta profesional del Contador Público y/o revisor Fiscal (si aplica).

Se procede a evaluar la capacidad financiera, de acuerdo con los términos definidos en la Invitación, tomando como referente las condiciones establecidas en el sector público, en cuanto a conocer el sector económico y de los oferentes para definir las condiciones habilitantes, entre estos, la capacidad financiera (Artículo 2.2.1.1.1.6.1 y SS del Decreto 1082 de 2015):

INDICADOR			BIP TRANSPORTES S.A.S.	PUNT	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.	PUNT	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S	PUNT
ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA	**Índice de liquidez:** Se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente, y determina la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.	Activo corriente	$ 11.239.122.624	25	$ 3.168.645.011	25	$ 6.428.383.814	25
		Pasivo corriente	$ 2.146.192.191		$ 814.364.805		$ 1.020.800.358	
		Resultado	5,24		3,89		6,30	
	Índice de endeudamiento: Se calcula dividiendo el pasivo total por el activo total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.	Pasivo total	3.255.521.261	25	$ 1.349.022.805	25	$ 3.423.048.830	25
		Activo total	15.367.391.930		$ 5.403.977.469		$ 11.838.325.555	
		Resultado	21%		25%		29%	
	Índice de Ventas: Se calcula dividiendo los ingresos operacionales sobre el valor del presupuesto oficial, permitiendo establecer si el proponente ha ejecutado previamente contratos de magnitud similar, lo cual constituye una referencia objetiva de su capacidad instalada y su estructura operativa real.	Ingresos operacionales	15.438.961.476	25	$ 6.521.200.344	25	$ 7.629.313.725	25
		Presupuesto oficial	1.240.709.137		$ 1.240.709.136,97		$ 1.240.709.136,97	
		Resultado	12,44		5,26		6,15	
TOTAL				**75**		**75**		**75**

* Presupuesto oficial definido antes de IVA

2. Conclusión

De acuerdo con los criterios establecidos para la verificación de la Capacidad Financiera de los Oferentes, únicamente serán habilitadas para evaluación las ofertas que obtengan un puntaje mínimo de 75 puntos.

En ese sentido, se concluye que:

BIP TRANSPORTES S.A.S.	K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Aprobó:
KATHERINE CUERVO FARFÁN
Gerente Administrativa y Financiera

Katherine Cuervo F. Firmado digitalmente por KATHERINE CUERVO FARFAN

Firma: _____

Elaboró: Luis Miguel Ayala González – Asesor grado (1)